



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 22 de Marzo de 2020

COMUNICADO DE ADPRA

Ante los hechos de público conocimiento en relación al virus COVID - 19 y a la disposición de aislamiento general obligatorio dispuesto por el DNU presidencial, los Defensores y Defensoras del Pueblo de la República Argentina SOLICITAN a la población atender a las recomendaciones del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) de buenas prácticas para el uso de las redes de internet, durante la cuarentena para la prevención del COVID - 19 Por ello: 1) Utilizar las líneas fijas para llamadas de voz. 2) Utilizar SMS en vez del WhatsApp para la mensajería instantánea. 3) Evitar las comunicaciones vía streaming o videollamadas y de ser necesarias minimizar la calidad de transmisión. 4) Evitar el envío de materiales que no son de suma necesidad. 5) Ser precisos en los mensajes para no generar idas y vueltas innecesarias. 6) Utilizar racionalmente plataformas en línea que implican un gran consumo en la red. 7) No viralizar cadenas o informaciones no verificadas. Asimismo, ADPRA solicita SOLO seguir las recomendaciones brindadas por los medios oficiales del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y principalmente mantener una comunicación responsable. #yomequedoencasa #noscuidamosentretodos

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar